

Cusco, 03 de octubre del 2020

Estimado editor de la Revista Mexicana de Biodiversidad:

Previo un cordial saludo, la presente es para someter a revisión el manuscrito del artículo “Una nueva especie del género *Mulsantina* (Coleoptera: Coccinellidae: Coccinellini), del sur del Perú”.

Dicha contribución, aparte de describir un nuevo taxón, amplía la distribución del género *Mulsantina*, de distribución primaria en el hemisferio norte, al sur de la línea ecuatorial. Los registros más australes correspondían a las especies *Mulsantina mexicana* y *latifasciata*, en Colombia y Ecuador respectivamente. Con esta contribución, el género *Mulsantina* amplía su distribución cerca de 1,300 km y confirma su presencia en el subcontinente.

Como potenciales revisores se proponen a:

Lúcia Masutti de Almeida (lalmeida51@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-4277-711X>

Profesora de la Universidad de Paraná y coordinadora del programa de postgrado en entomología, bióloga licenciada y doctora en entomología. Presidente de la Sociedad Brasileira de Entomología y miembro de muchas otras sociedades y revistas científicas.

Principal especialista latinoamericana en Coccinellidae, ha publicado gran cantidad de trabajos científicos, específicamente en taxonomía sobre *Psyllobora*, *Neda*, *Exoplectra*, *Brachiacanthini*, *Mada*, *Neocalvia*, *Epilachna*, *Oryssomini*, etc.

Julissa Melissa Churata Salcedo (julissa.cs@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7206-3391>

Graduada en Biología de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú). En 2014, empezó la maestría en la Universidade Federal do Paraná estudiando Sistemática y Taxonomía de Coccinellidae. Actualmente, es doctoranda en el Laboratorio de Sistemática y Bioecología de Coleoptera en la misma institución. Tiene experiencia en el área de Zoología, con énfasis en Entomología (Taxonomía de Coccinellidae).

Esperando su gentil atención a la presente me despido.

Atte



Abdhíel Bustamante Navarrete

abdhíel77@gmail.com (autor de correspondencia)